



**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

**SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO No. SIP-144-2023**

**PARA:** PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS, EMPRESAS, ASOCIACIONES, CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES.

**DE:** HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E  
OFICINA JURÍDICA – UNIDAD DE CONTRATACIÓN  
CALLE 22 No. 7 -93 Parque Bolívar.  
Conmutador 7333400 Ext. 202

**FECHA:** 27 de diciembre del 2023

**ASUNTO:** ESTUDIO DE MERCADO PARA ADELANTAR EL PROCESO CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ELABORACION DEL CATASTRO FISICO HOSPITALARIO PARA LOS BIENES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

En concordancia con lo establecido en el Estatuto de Contratación, adoptado mediante Acuerdo No. 00014 del 26 de septiembre de 2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, por la cual se adopta el Manual de Contratación del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. y sus modificaciones, y en especial con lo establecido en el artículo No. 20, del Estatuto de Contratación, que reza sobre **EL DEBER DE ANALISIS**, - “*El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E deberá adelantar durante la etapa de planeación, el análisis legal, comercial y financiero necesario para conocer el sector económico que ofrezca el bien, servicio u obra a contratar...*” de esta manera se hace necesario realizar un estudio de mercado con el propósito de generar buenas prácticas que propendan por la promoción de la competencia en materia de contratación pública y teniendo en cuenta que el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E. requiere: **CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ELABORACION DEL CATASTRO FISICO HOSPITALARIO PARA LOS BIENES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.**, para dotar las áreas de quirófano, ginecología, y Sala de Partos del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., Por lo cual se solicita cotización formal para **estudio de mercado**, la cual debe enviarse por correo electrónico a las siguientes direcciones: [estudiosmercadohosdenar@gmail.com](mailto:estudiosmercadohosdenar@gmail.com) y [mjosas@ghosdenar.gov.co](mailto:mjosas@ghosdenar.gov.co) por lo cual se solicita cotización formal para estudio de mercado de acuerdo al siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del estudio de mercado SIP-144-2023	27 de diciembre de 2023	Página web del hospital link: <a href="https://www.hosdenar.gov.co/index.php/contrataciones-vigilancia-2023/estudios-de-mercado-2023/">https://www.hosdenar.gov.co/index.php/contrataciones-vigilancia-2023/estudios-de-mercado-2023/</a> y SECOP II.





¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!

Plazo para recepción de observaciones	3 de enero de 2024	Correo electrónico <a href="mailto:mjosas@hosdenar.gov.co">mjosas@hosdenar.gov.co</a> o <a href="mailto:estudiosmercadohosdenar@gmail.com">estudiosmercadohosdenar@gmail.com</a> o a través de SECOP II
Plazo para presentar Cotizaciones	5 de enero de 2024	Correo electrónico <a href="mailto:mjosas@hosdenar.gov.co">mjosas@hosdenar.gov.co</a> o <a href="mailto:estudiosmercadohosdenar@gmail.com">estudiosmercadohosdenar@gmail.com</a> o a través de SECOP II

Se solicita relacionar en el asunto del correo el número de la presente solicitud, es decir, **“SOLICITUD DE COTIZACIÓN SIP.144.2023”**, de la misma manera se solicita remitir la cotización oficial en el papel membreteado de la empresa cotizante y en el documento adjunto en formato Excel editable.

### 1. ALCANCE DEL OBJETO DE LA SOLICITUD.

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	PLACAS TOPOGRAFICAS	1	UND
2	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600; 81102600	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	26.000	M2
3	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	26.000	M2
4	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO ESTRUCTURAL (UBICACIÓN ELEMENTOS ESTRUCTURALES )	26.000	M2
5	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO DE REDES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	1	GBL
6	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO DE REDES ELECTRICAS RED MEDIA Y ALTA TENSION	1	GBL
7	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO DE REDES VOZ Y DATOS, INCLUYE EL DIAGNOSTICO DE LAS OBSOLETAS Y SU RETIRO.	1	GBL





¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!

8	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600	LEVANTAMIENTO DE REDES DE GAS (GLP), AIRE MEDICINAL, AIRES ACONDICIONADOS (VENTILACION MECANICA), RED CONTRAINCENDIOS	1	GBL
9	72121400; 81141500; 81101500; 80111600; 80101600; 80141500	INVENTARIO EQUIPO BIOMEDICO - INDUSTRIAL Y OTROS EQUIPOS (INCLUYE ANALISIS DE CONSUMO DE ENERGIA EN KWS DE EQUIPOS )	1	GBL

## 2. CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN

Las cotizaciones deberán relacionar condiciones de tales como:

### 2.1. CONDICIONES COMERCIALES PLANTEADAS POR EL COTIZANTE

Indicar en las cotizaciones las **CONDICIONES COMERCIALES**, tales como:

- Especificar valores de la cotización incluido IVA ( si aplica) y especificar el valor de IVA
- Especificar la forma de pago, en caso de un eventual contrato
- Validez de la cotización
- Mencionar si son fabricantes, importadores, distribuidores exclusivos de los productos ofertados (adjuntar soportes)
- Tiempo de entrega en caso de un eventual contrato
- Condiciones de Entrega

### 2.2. CONDICIONES A TENER EN CUENTA POR POLÍTICA DE INTRODUCCIÓN DE TECNOLOGÍA

#### ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Las especificaciones técnicas garantizaran la efectiva realización del proyecto, el cual contempla la ejecución técnica de las actividades descritas en el presupuesto con sus respectivas especificaciones técnicas, dichas actividades son de estricta obligatoriedad para todas las personas que presenten oferta para CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO: ELABORACION DEL CATASTRO FISCO HOSPITALARIO PARA LOS BIENES DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

**(PLACAS TOPOGRAFICAS):** Materialización de puntos de control de posicionamiento global geodésico autorizados por el IGAC: Ubicación y/o instalación de placas topográficas para georreferenciar el proyecto. Producto: Instalación de placas topográficas, las cuales serán fabricadas en bronce y/o aluminio de 9 cm de diámetro, la cual va grabada el nombre del proyecto y el año.

Esta placa deberá ir montada en un mojón de concreto con un espesor de 20x20 cm y una altura de 40 cm. Además, debe entregar un informe técnico que incluirá el registro fotográfico, plano de ubicación, reporte y/o registro de la georreferenciación en el sistema Magnasirgas.

- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO.
- LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO.





**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

- LEVANTAMIENTO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
- LEVANTAMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS.
- LEVANTAMIENTO REDES ELECTRICAS.
- LEVANTAMIENTO DE SUB ESTACION ELECTRICA Y ELEMENTOS QUE LE COMPONEN (PLANTAS ELECTRICAS, UPS Y TRANSFERENCIAS).
- LEVANTAMIENTO REDES VOZ Y DATOS.
- LEVANTAMIENTO REDES GAS (GLP).
- INVENTARIO EQUIPO BIOMEDICO – INDUSTRIAL (INCLUYE ANALISIS DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DE EQUIPOS Y REGISTRO FOTOGRAFICO).
- INVENTARIO DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN Y DEMAS BIENES DE APOYO.

### 2.3. DOCUMENTOS A APORTAR CON LA COTIZACION

Junto con la cotización el cotizante deberá aportar la siguiente información y/o documentos:

- Certificado de existencia y representación legal (Cámara de Comercio).
- Cuando el cotizante sea “Distribuidor Mayorista de Medicamentos y/o Dispositivos Médicos”, se solicita adjuntar el acta de visita de IVC expedida por el ente territorial de salud o quien haga sus veces, cuyo concepto deberá ser “FAVORABLE”.
- Certificado de CCAA (si aplica).
- Ficha técnica
- Registro sanitario INVIMA si aplica

### 2.4. CONDICIONES O REQUISITOS TECNICOS MINIMOS

#### A. EXPERIENCIA GENERAL:

- El oferente deberá acreditar diez (10) años como mínimo de constitución como persona natural o jurídica ante la Cámara de Comercio.
- El oferente deberá acreditar experiencia relacionada al objeto del contrato como mínimo en los últimos cinco (5) años en instituciones públicas.

#### B. EXPERIENCIA ESPECIFICA:

- El oferente deberá acreditar y aportar su experiencia en máximo 3 certificaciones de contratos que sumadas correspondan mínimo al 100% del presupuesto oficial con base en el S.M.L.V., mínimo con experiencia relacionada al objeto contractual.
- Las certificaciones deberán ser emitidas por parte de las instituciones contratantes, las cuales deberán indicar el nombre de la entidad contratante, del contratista, duración del contrato, fecha de inicio, fecha de terminación, valor, objeto del servicio, cumplimiento del objeto y calidad del bien contratado.
- Certificación de Proponente en la cual conste que cuenta con el personal requerido.





**¡Trabajamos por mi Nariño,  
tu salud,  
nuestro compromiso!**

### 3. RELACIÓN DE ESTAMPILLAS A CANCELAR EN LA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO

Se informa al cotizante que deberá tener en cuenta los gravámenes a los cuales se incurre en la contratación en el sector público de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario del Departamento de Nariño que corresponden a:

RELACIÓN DE ESTAMPILLAS A CANCELAR EN LA LEGALIZACIÓN DE CONTRATO	
CONCEPTO	PORCENTAJE DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO
Estampillas Pro-Desarrollo del Departamento de Nariño	2% del valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-cultura del Departamento de Nariño	2% del valor del contrato antes de IVA
Estampillas Pro-Desarrollo Universidad de Nariño	0.5% del valor del contrato antes de IVA
Tasa Pro Deporte y Recreación	2% del valor del contrato antes de IVA
<b>TOTAL</b>	<b>6.5% del valor del contrato antes de IVA</b>

**NOTA 1:** La presente solicitud de cotización se realiza considerando la existencia de solicitud elevada desde el Área de Planeación.

**NOTA 2:** La cotización debe venir dirigida a: HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.-UNIDAD DE CONTRATACIÓN - OFICINA JURIDICA

Atentamente,

UNIDAD DE CONTRATACIÓN  
HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

